



En la provincia de Zaragoza

El Consejo de Ministros autoriza la licitación del contrato de obras del tramo Sigüés-Tiermas de la autovía A-21

- **El presupuesto de licitación asciende a 74,9 millones de euros**
- **Se trata de un tramo de 6,6 km de autovía que acortará los tiempos de recorrido respecto a la actual N-240 y mejorará la seguridad vial**

Madrid, 28 de julio de 2017 (Ministerio de Fomento).-

El Consejo de Ministros ha autorizado hoy la celebración del contrato de obras del tramo Sigüés-Tiermas, de la autovía A-21 en la provincia de Zaragoza, con un presupuesto de licitación de 74,9 millones de euros.

La carretera N-240 es una carretera convencional que discurre por la ribera Norte del embalse de Yesa, en la provincia de Zaragoza. Se trata de una carretera sin arcones y con un trazado sinuoso, y limitaciones de velocidad a 60 km/h en algunas curvas.

Además de la disminución en los tiempos de recorrido frente a los actuales por la carretera N-240, esta actuación supondrá una notable mejora en la seguridad vial. Esto se debe fundamentalmente a que este tramo de la carretera N-240 se encuentra entre dos tramos de autovía ya en servicio. Con esta actuación, la autovía A-21 tendrá continuidad a lo largo de 72 km, entre Pamplona y el límite provincial con Huesca.

Características técnicas

El proyecto plantea la ejecución de un tramo de 6.6 kilómetros de autovía con 2 calzadas separadas por una mediana de 5,00 metros.



Cada calzada tiene dos carriles de 3,5 metros, con arcén derecho de 2,5 metros y arcén izquierdo de 1,00 metros.

El tramo discurre por un terreno accidentado que requiere la ejecución de:

- Dos viaductos: el de las Tejas, de 272 m de longitud, y el viaducto de los Baños, de 360 m de longitud.
- Dos túneles: Escó y Menazos.
- Un falso túnel: San Martín.

Integración ambiental:

Entre las medidas de prevención y corrección del impacto ambiental destacan:

- Integración paisajística de la obra: conservación y reutilización de la tierra vegetal para la revegetación de taludes y otras superficies afectadas por la obra, trasplante de arbolado, hidrosiembra de taludes, plantaciones de especies arbustivas y arbóreas, etc.
- Permeabilidad de la infraestructura al paso de fauna: la presencia en el trazado de la autovía de 2 viaductos, 2 túneles y 1 falso túnel, así como la construcción de varios pasos de fauna específicos facilitará el tránsito de la fauna.
- Gestión de residuos de construcción.
- Control arqueológico del movimiento de tierras.

